HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de Junio del año dos mil once, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 30 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 02 de mayo del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2011, (I.D. Nº 219.070) **"Ampliación de Deposito y Guardia Medica"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, la Lic. Jazmín Alarcón, Responsable de la Sub-UOC Nº 30, y la Sr. Jorge Gamarra, Jefe de Suministro----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: EMTEC, CX Construcciones S.A., Ing. Alejandro Recalde M., Lider S.R.L., Lilian Celeste Sosa, Ing. Diego Szklarkiervicz, y el Arq. Facundo Giménez.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Se deja constancia que hubo un error aritmético en los Montos Totales de los Lotes Nº 1 y 2 de la oferta de la firma "Ing. Alejandro Recalde", la misma fue subsanada en el Cuadro Comparativo.--------

Se deja constancia que en fecha 02 de junio del corriente año se envió Nota a la firma "LILIAN C. SOSA", solicitándole algunos documentos de carácter formal estableciendo un plazo de 2 (dos) días para la remisión del mismo, siendo el mismo remitido en fecha y forma, cumpliendo con los documentos solicitados.----------

Se deja constancia que los montos ofertados en el Lote Nº 2 "Ampliación de la Guardia Médica", sobrepasan la Disponibilidad Presupuestaria, por lo tanto se procede a la declaración Desierta de dicho Lote, y se sugiere realizar un nuevo llamado.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación:----------

OFERENTE	LOTE Nº	MONTO
LILIAN CELESTE SOSA	1	45.996.160
TOTAL ADJUDICADO		**45.996.160.-**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO DPTO. SUB UOC Asunción - Paraguay

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

JORGE R. MOLINAS A.
Administrador Interino
Hospital San Pablo

Jorge Gamarra

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL SAN PABLO * DPTO. SUB UOC * Asunción - Paraguay

Sr. Jorge Gamarra	**Lic. Jazmín Alarcón**	**Sr. Jorge Molinas**
Jefe de Suministro	**Responsable de Sub-UOC**	**Administrador Interino**

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	LILIAN SOSA
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Cumple
Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	No Aplica
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	No Cumple
Resultados		PASA

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN PABLO
DPTO. SUB UOC
Asunción - Paraguay

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE Nº 1 "AMPLIACION DEL DEPOSITO DE INSUMOS"				
Item	**Códigos de Catálogo**	**Descripción**	**U.M.**	
		Demolición		
1	72131601-005	a- Ladrillejos	m2	
		Movimiento de tierra		
2	72131601-002	a- Relleno y compactación manual	m3	
3	72131601-002	b- Excavación de PBC	m3	
		Cimiento de PBC		
4	72131601-003	a- De PBC con cal	m3	
		Mampostería		
5	72131601-005	a- Nivelación de 0,30 m	m2	
6	72131601-005	b- Elevación de 0,15 m	m2	
7	72131601-005	c- Envarillado de mampostería c/ 2 varillas de 8mm	ml	
		Techo		
8	72131601-007	a- De tejas españolas s/ Tejuelon con tirantes de Ybyrapyta y vigas de lapacho.	m2	
		Aislación		
9	72131601-006	a- De techo de tejas c/membrana asfáltica terminación de aluminio de 2 mm	m2	**CUMPLE**
10	72131601-006	b- Aislación Horizontal de 0,15 (1-3) con asfalto líquido	ml	
		Revoques		
11	72131601-008	a- Pared interior una capa c/hidrófugo, fratachado y filtrado	m2	
12	72131601-008	b- Pared exterior una capa c/hidrófugo, fratachado	m2	
13	72131601-008	c- Pared base de ladrillejos c/hidrófugo	m2	
		Revestimiento		
14	72131601-005	a- De ladrillejos. Altura 2,40	m2	
15	72131601-005	b- Sardinel de ladrillos laminados	ml	
		Piso , Contrapiso		
16	72131601-009	a- Contrapiso	m2	
17	72131601-009	b- Calcáreo	m2	
		Zócalo		
18	72131601-005	a- Calcáreo	ml	
		Aberturas metálicas (incluye cerradura y colocación)		
19	72131601-010	a- Ventana tipo balancín 1.20x1.10	Unidad	
20	72131601-010	b- Puerta de chapa doblada 1,20x2,10	Unidad	
		Vidrios		
21	72131601-005	a-Crudo incoloro de 4mm	m2	
		Desagüe Pluvial		
22	72131601-011	a- Canaleta moldurada Des 33 chapa Nº 24	ml	
23	72131601-011	b- Canaleta de bajada Des 33 chapa Nº26	ml	
		Instalación Eléctrica		

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO DPTO. SUB UOC Asunción - Paraguay

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

24	72131601-001	a- Circuito de luces	Unidad	
25	72131601-001	b- Circuito de tomas	Unidad	
26	72131601-001	c- Circuito para ventilador de techo	Unidad	
27	72131601-001	d- Ventilador de techo tipo Watson c/llave metálica	Unidad	
28	72131601-001	e- Artefactos fluorescentes 1x40w (adosado a la pared)	Unidad	
29	72131601-001	f- Artefactos fluorescentes 2x40w (suspendido del techo)	Unidad	
30	72131601-001	g- Tablero Seccional con llaves TM	Unidad	
		Pinturas		
31	72131601-012	a- Pared interior al látex	m2	
32	72131601-012	b- Pared exterior al látex	m2	
33	72131601-012	c- De techo c/Tejuelon al barniz, tirantes y vigas	m2	
34	72131601-012	d- De canaletas y bajadas al sintético	ml	
35	72131601-012	e- De aberturas metálicas al sintético	m2	
36	72131601-012	f- De ladrillejos con silicona	m2	
		Varios		
37	72131601-013	a- Limpieza final y retiro de escombros	Gl	

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN PABLO
DPTO. SUB UOC
Asunción - Paraguay

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo